

LA LEY DE RESTRICCIONES

No nos ha entusiasmado en ningún momento el proyecto de ley de Restricciones, y cada día creemos menos en su eficacia. No nos explicamos por qué el ministro de Hacienda hace tanto hincapié en ella poniendo al Gobierno en un trance que sería preferible evitar. Insistimos en que las restricciones pueden lograrse sin discutir y promulgar esa ley, y creemos firmemente que si el Gobierno tuviese propósito firme de lograr las economías que el país unánimemente demanda tendría camino más fácil para conseguirlo, y haciéndolo vencería infinitamente más al país.

Pero parece que hay propósito de demostrar lo contrario, y no pasa día sin que se confirme, cuando no se aumenta un gasto inútil, uno de esos gastos visiblemente innecesarios que ni siquiera han sido ideados en beneficio de sus amigos por el Gobierno actual, sino que responden a organizaciones protectoras de amigos y paniaguados ideados por Gobiernos anteriores.

Síntesis de ellas, como ejemplo, es la disposición publicada en la "Gaceta" conteniendo el Reglamento del "Observatorio Agrario", una nueva rueda burocrática que viene a triplicar una función, en su fondo poco necesaria, y sin otra ventaja que la de crear unos cuantos cargos más, gravando así el presupuesto innecesariamente.

No sabemos, ni es fácil colegir, qué razones podría alegar el Gobierno, en el caso concreto el ministro de Agricultura para sostener ese organismo, que cuando fué creado por el Gobierno anterior al actual fué muy duramente combatido por periódicos y personalidades de los partidos que después vinieron a gobernar y siendo un organismo inexplicable y sin función propia, caía perfectamente dentro de las restricciones que el Gobierno podría hacer sin necesidad de aprobar la ley tan discutida ya y tan en peligro antes de llegar al salón de sesiones.

Nos sería fácil publicar una lista de casos semejantes y con ello demostrar que el mayor enemigo de la ley de Restricciones es el Gobierno mismo, que no demuestra suficientemente el deseo verdadero de restringir. Si ese deseo fuese patente, los que oponiéndose a la ley defienden briosamente el enclufismo en su peor especie, caerían en la cuenta de que pierden el tiempo, porque de todos modos las restricciones habrían de hacerse y dejarían pasar la ley sin obstáculos.

ESTE PERIODICO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Van camino del fracaso las negociaciones para hallar una solución pacífica

SCHEVENINGEN (Holanda). En la Comisión que se reúne en esta ciudad para arbitrar una solución conciliadora entre Italia y Abisinia han surgido serias dificultades. A la una de la tarde de hoy no se había logrado ningún acuerdo.

Es posible que la Conferencia celebre hoy una reunión extraoficial y decida si merece o no la pena la continuación de las discusiones. Se ha sabido que las dificultades son debidas a que el representante italiano ha presentado objeciones a ciertos extremos del informe entregado por el profesor Gaston Jeze, el consejero legal del Gobierno etiope; pero no se ha sabido precisamente qué parte del informe señala como inaceptable el delegado italiano. El profesor Jeze espera una decisión para saber si puede o no continuar su informe. Se ha sabido que los representantes italianos esperan nuevas instrucciones de Roma.

Suspensión probable de las negociaciones

LA HAYA.—El Comité se ha re-

unido varias veces el sábado y el domingo. Esta mañana se ha celebrado una nueva deliberación interna, sin que el profesor Jeze haya sido avisado para continuar su informe. De ello se deduce que las divergencias de opinión no han sido resueltas todavía.

En los hoteles donde residen las respectivas Delegaciones, en Scheveningen, se observó ayer y esta mañana un continuo ir y venir. Desde el cuartel general de la Delegación italiana, instalado en el Palace Hotel, se han celebrado numerosas conferencias telefónicas con Roma, lo que hace presumir que los delegados italianos han pedido instrucciones precisas a su Gobierno.

Esta mañana se mostraba mucho pesimismo y se pensaba en la posibilidad de que las negociaciones sean interrumpidas hoy y aplazadas "sine die".

Se paralizan las negociaciones

LA HAYA.—Desde hace dos días se tiene la impresión de que el Comité de arbitraje italoabisinio se encuentra en un callejón sin salida.

Contrariamente a lo que se esperaba, el delegado abisinio, señor Gaston Jeze, no ha sido todavía invitado a continuar la exposición de la tesis del Gobierno abisinio, interrumpida desde la sesión del viernes por la mañana.

No hay que pensar en sanciones inglesas

LONDRES.—El discurso pronunciado el sábado en Ebohi por el señor Mussolini ha disipado las últimas dudas de la opinión pública inglesa sobre los designios agresivos de Italia contra Abisinia.

El "Daily Telegraph" estima que la peligrosa aventura abisinia amenaza el frente común conseguido a costa de tantos esfuerzos en Londres, Stresa y Ginebra.

"El Gobierno—añade—debe continuar conformándose tanto como sea posible al espíritu del Convenant de Ginebra y alentar a los demás a observar la misma actitud. Sin embargo, si las demás potencias continúan demostrando su mala voluntad, Inglaterra recobrará su libertad con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con su deber. Inglaterra no carece de intereses en Abisinia; pero por encima de sus obligaciones colectivas, ella no tiene el menor deseo de intervenir."

El "Morning Post" expresa en su artículo de fondo la esperanza de que el secretario de Estado del Foreign Office no se dejará arrastrar a turbar la paz de Europa para salvaguardar la paz de Africa.

La Sociedad de Naciones ha sufrido ya bastante con los esfuerzos desplegados por cuestiones que desafían sus fuerzas. La idea de adoptar sanciones contra Italia es absurda.

En Paris continúan los ataques a Inglaterra

PAARIS.—Comentando la respuesta de los Estados Unidos a la petición del Negus invocando el pacto Briand Kellogg, "Le Temps" dice, entre otras cosas:

"Propiamente hablando, la contestación es una negativa, y ya no pueden hacerse ilusiones en Londres sobre la eventual posibilidad de ver a los Estados Unidos asociarse en las medidas económicas contra Italia si esta potencia, fracasados todos los intentos de conciliación, llegase a la guerra con Etiopía.

Todavía no hemos llegado a este punto; pero no harían falta muchas cosas ni muchos errores de la diplomacia inglesa para que las cosas se pongan mal."

Fracaso del Pacto Briand-Kellogg
NUEVA YORK.—El "New York Times", comentando la nota del presidente Roosevelt al Gobierno abisinio, dice, entre otras cosas:

"Abisinia, lo mismo que China, ha de reconocer ahora que el Pacto Kellogg no tiene valor alguno como medio de defensa nacional. El Pacto es la primera gran víctima del con-

ILUSIONES IZQUIERDISTAS

De una declaración del señor Lerraux, favorable a la formación de un gran partido republicano izquierdista, y de una afirmación del señor Royo Villanova, según la cual las derechas no podrán dejar el Gobierno a sus adversarios mientras ellos no declaren terminantemente que condenan el separatismo y la revolución social, deducen los izquierdistas ilusos que está próxima su vuelta al poder. Siempre han tenido el defecto de no hacerse cargo.

En primer lugar, ya se sabe, porque dió ocasión a que lo conociese el país, el discurso de Azaña en Valencia, determinando algunas escisiones en el azañismo, que las izquierdas pseudorepublicanas no están dispuestas a hacer esa declaración que el señor Royo Villanova plantea como postulado indispensable, y en segundo término saben también por experiencia propia que no es tan fácil ni mucho menos formar un "gran partido", ni siquiera un partido de izquierdas, y eso precisamente porque las izquierdas, con sus concomitancias inconfesables, pero evidenciadas reiteradamente, con catalanistas y socialistas, han

perdido en absoluto la confianza del país y no es cosa fácil, sin tiempo y penitencia, recobrarla.

Ellos saben mejor que nadie que sus exiguas mesnadas no son ahora sino reto de las fuerzas más aparentes que reales ya entonces, con que gracias a ellas mismas, merced al se sostuvieron en el poder, más que apoyo costosísimo de los socialistas; seguramente que los censos de esos partidos no han logrado alistar un solo militante desde que sus jefecillos salieron del poder, y no es necesario recordar las inútiles tentativas del señor Sánchez Román, por ejemplo, para conseguir un partido o por lo menos un apariencia de tal conque justificar su persistencia en la política.

Lejos, pues, de haberles dado ánimos esas afirmaciones que tanto les alegan, deberían haberles producido la más grande desilusión: si han de cumplir esas dos condiciones para poder gobernar, hay gobierno de derecha para rato, y seguramente que no será el país, convencido de la peligrosidad de las izquierdas, quien lo lamente.

Entierro de la madre política del señor Alcalá Zamora

Esta mañana, a las diez, se verificó el entierro de doña Natalia Vidaburu y de la Cámara, madre política del señor Alcalá Zamora. El cadáver fué sacado a hombros de los nietos y familiares y se le depositó en una carroza automóvil. El féretro era de caoba con herrajes de metal.

Se organizó la comitiva, que fué andando detrás del coche fúnebre hasta el paseo de la Castellana, donde se despidió el duelo oficial.

Ocupaban la primera presidencia el presidente de la República, con los presidentes del Consejo y de las Cortes, ministro de Estado, señor Castillo, confesor de la finada.

Asistieron todos los ministros, altos cargos, ex ministros, Lara-Iranzo, del Río, Martínez de Velasco, Cid, Abad Conde, Zabala, Benayas y numerosos diputados.

Al despedirse el duelo se retiró el Gobierno, quedándose para acompañar a Su Excelencia al cementerio los ministros de Marina y Estado. La mayor parte del séquito acudió al cementerio municipal para presenciar la inhumación, que se llevó a cabo en un sarcófago del primer patio.

El Clero acompañó al cadáver hasta despedirse el duelo en la Castellana, y luego, dentro de la Necrópolis, desde la capilla hasta la sepultura.

fictio italoabisinio. Es "emocionante" ver que Washington envía a Abisinia una nota en la que los Estados Unidos expresan la opinión de que Italia no hará nada para emprender la conquista de Abisinia, al mismo tiempo que se pide a los ciudadanos norteamericanos que abandonen aquel territorio amenazado.

Por otra parte, uno de los directores de las Misiones norteamericanas en Abisinia ha declarado que sus misioneros no obedecerán el orden de abandonar el país. El declarante se encuentra actualmente en Londres, donde se ocupa de la adquisición de un tren ambulancia para Abisinia."

Hoy se reanudan las sesiones, sin esperanza en el resultado

LA HAYA.—Los cuatro árbitros que forman parte del Comité para la solución del conflicto italoabisinio se reunirán mañana, sin que a esta reunión asistan los representantes de los Gobiernos interesados.

Después de esta reunión se sabrá probablemente si la Comisión continúa sus trabajos escuchando al agente etiope, o si, por el contrario, da por suspendidas sus tareas.

Anúnciese

en el

"Diario Universal"

veterinaria

COMO DEFIENDEN ALGUNAS ASOCIACIONES PROVINCIALES A SUS AFILIADOS VETERINARIOS!

Sin citar nombres, para evitar suspicacias que pudieran atribuir a nuestro relato la satisfacción del ensañamiento, ni tampoco placer alguno de pagar animosidades o venganzas personales, que ni sentimos y además nos repugnan, vamos a referir un suceso reciente, del cual ha sido principal sujeto paciente un noble y digno veterinario, don I. P., el cual no merecía, en verdad, las desconsideraciones, disgustos y molestias sufridas, de cuyo juicio participarán seguramente la mayoría de cuantos le tratan y también los demás compañeros que lean y comprueben la veracidad de los hechos reflejados en estas líneas.

Insistimos sobre la conveniencia de tratar el asunto en abstracto, sin personalizar, porque así quedarán evidenciados procedimientos amorales y perniciosos que no vacilan de poner en juego algunos directores de nuestras Asociaciones Veterinarias, y esto será motivo para que contra ellos adopten sus precauciones los electores, al objeto de no verse representados y dirigidos por unos señores cuya actuación deja tanto que desear, desde el punto de vista de la defensa y protección de sagrados intereses que les confia-

ron de buena fe muchos compañeros y amigos. Dignos son éstos de mejor suerte, y bien merecen que se les oriente con la más elevada intención de miras, en vez de infames asechanzas y zancadillas para despojarles de justos y legítimos derechos.

Pero aparte de la sanción que corresponde imponer por decoro y defensa de clase a los veterinarios de la provincia donde por desgracia sufran, excepcionalmente, los abusos y coacciones de dirigentes ambiciosos que todo lo posponen a su gran soberbia caciquil, arbitraria, dominante y vengativa, fuera de esta intervención forzosa y directa, que, repetimos, corresponde a los dirigidos, existe otro poder o autoridad superior, que ha de velar en todo momento por que no se repitan hechos tan vituperables como los que reseñamos a continuación imparcial y sobriamente, para ver si los interesados y la superioridad, en este caso la Dirección general de Ganadería, procuran poner radical y eficaz remedio. Haciéndolo así evitarán casi en absoluto que algunos vividores desaprensivos medren y ostenten representaciones e influencias, que no tienen escrúpulos en utilizar hasta con perjuicio profesional y personal de sus colegas, agravio éste ya más serio y trascendente que cuando se limitan aquellos directivos a inflarse de fa-

tua vanidad, sin rubor ni miedo a caer en la más cínica ridiculez.

Pero no te impacientes, lector, con tanto preámbulo, que ya vamos a la relación confidencial de hechos, y te prometo ser claro y conciso, a falta de amenidad.

En los dominios de la Sultana del Tajo y avecinado en una población que baña el río Pusa, se ha establecido el compañero de referencia, señor P., donde ya viene desempeñando una titular veterinaria desde hace dieciséis años, con beneplácito de autoridades y vecindario, sin haber sufrido nunca ninguna reprobación ni dado lugar a quejas o reclamaciones.

Allí vivía nuestro colega señor P., como el personaje de Lope en *El villano en su rincón*, si no plenamente feliz, al menos satisfecho de sus obras, y compartiendo generosamente los ingresos de la titular con otro joven compañero, señor M., quien se había hecho cargo por traspaso del establecimiento del veterinario don A., retirado ya del ejercicio profesional, y cuyo señor desempeñó hasta poco tiempo ha un titular en el mismo pueblo aludido.

Así, en paz y fraternalmente venía don I. P. distribuyendo retribución, consejo y atenciones para favorecer al señor M., en espera de que pronto quizá obtendría éste la titular que había dejado vacante su antecesor al cesar voluntariamente.

Pero al reanudarse de nuevo la enorme tarea, poco menos que irresoluble, de la clasificación de Partidos veterinarios, y al darse cuenta el señor M. de que la villa de su re-

sidencia pudiera quedar con un solo titular, comienza por revolver y maquinar, alentado sin duda por algún directivo de la Asociación provincial, para ver la mejor manera de lograr que sea destituido de su cargo en propiedad el honorable compañero don I., a pesar de sus muchos años de servicios prestados al Ayuntamiento en cuestión y a otros pueblos inmediatos.

Y con estos sanos ideales emprendió nuestro joven colega sus atolladas gestiones, ayudado de quienes le protegen, para determinar el procedimiento más rápido y eficaz que podría utilizarse, al objeto de conseguir anular el nombramiento del digno compañero don I., con el pretexto de carecer de algún requisito puramente burocrático, y del cual, como se demostrará después, no tiene culpa el compañero cuyo nombramiento se ha denunciado.

Por fin, el denunciante y sus alentadores logran del señor inspector provincial veterinario que dirija éste un oficio al Ayuntamiento, en el cual interesa (ejerciendo así cierta coacción, aun sin proponérselo) que se anuncie la plaza desempeñada por el repetido veterinario don I., toda vez que fué provista de un modo irregular, hace dieciséis años, por un Municipio que cometió la gravísima falta de proveer la titular sin previo anuncio de concurso en el Boletín Oficial de la Provincia. Requisito éste tan esencialísimo, que de él carecen, seguramente, un 90 por 100, cuando menos, de todos los cargos veterinarios municipales previstos por la expresada fecha. Pero,

además, ¿qué culpa tienen estos funcionarios de que muchos Ayuntamientos y sus secretarios respectivos no supieran o quisieran cumplir ciertas formalidades y requisitos burocráticos en los nombramientos de aquéllos para llenar todas las garantías preceptivas de legalidad?

El señor alcalde, o quien hiciera sus veces, contestó cumplidamente cual merecía el oficio del señor inspector provincial, que tiende a dar retroactividad a disposiciones no aplicables al caso y hasta suponer que se deben anular los acuerdos municipales, cuando sólo pueden ser impugnados hoy con arreglo al Estatuto municipal, ante la vía contencioso-administrativa.

Pero estos ataques censurables de que ha sido víctima el perseguido compañero don I., gracias también a la sorpresa o excesivo celo del señor inspector provincial, tienen un epílogo de cruel ensañamiento contra el primero, quien al recurrir pidiendo auxilio al señor presidente de la Asociación o Colegio, sólo encuentra todo el cinismo despiadado que rezuma el fondo y la forma de la epístola inserta después, verdadero monumento de hipocresía intrigante, capaz de aplanar moralmente al atribulado compañero, pues todo se prejuzga con desprecio manifiesto hacia el reclamante y se da por consumada la destitución perseguida. He aquí la célebre carta:

(Continuará.)

GRÁFICAS CARROZAS ELOY GONZALO. 18 ■ TELÉF. 31416

COMEDIAS Y COMEDIANTES.

Cartelera madrileña

ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas). — 6,45 y 10,45. Más bueno que el pan.

COMEDIA. — 6,45 y 10,45. Los maridos de Lydia (teatro refrigerado).

VICTORIA. — 6,45 y 10,45. La mujer que se vendió, de Navarro y Torrado.

IRIS. — (Avenida Dato, 30. Teléfono 24993). — 8,15, Los clavetes (por Selica Pérez Carpio). A las 8,15, Los cadetes de la Reina. A las 10,45 (doble), La reina mora y La Revoltosa.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45. Ambición.

PRENSA. — A las 6,30 y 10,30. Un perro que trae cola.

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30.

RLEYEL CINEMA (refrigerado). — Hombres en blanco y Marino en tierra.

ROYALTY (teléfono 34458). — 6,45 y 10,45. Fra-Diavolo. Yo de día y tú de noche.

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30. Fascinación.

CAPITOL (Teléfono 22229). — 6,30 y 10,30. El pan nuestro de cada día (la obra maestra de King Vidor). Una gran película, una atmósfera fresca.

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30. La cena de los acusados.

BARCELO. — 6,45 (salón) y 10,45 (terraza). ¿Qué hay, Nellie? (cómica, policiaca, sentimental).

FIGARO. — A las 6,30 y 10,30. El que a hierro mata... y El misterio del castillo Jerocky.

PANORAMA. — Sección continua. once mañana a una madrugada; butaca, 1,50. Revista Paramount (noticiarios de información mundial). Noche de brujas (dibujo). Estación bebé (variedad). En el reino de los peces (documental en colores). Abogado tartajoso (cómica).

OPERA. — 6,30 y 10,30. La isla del tesoro.

PLAYA DE MADRID.—Salida de autobuses, Eduardo Dato, número 22.

Guía del Espectador

TODOS LOS DIAS EN CAPITOL.

"El pan nuestro de cada día". Un film excepcional de King Vidor y un himno al trabajo, un ejemplo impresionante del triunfo de la voluntad y de la solidaridad humana. Primera película que ha obtenido el premio de la Liga de las Naciones.

"FRA-DIAVOLO"

Todos los días, en Royalty. Todas las localidades, una peseta.

TODAS LAS LOCALIDADES, UNA PESETA, EN ROYALTY. Para ver la mejor superproducción de Stan Laurel y Oliver Hardy en "Fra-Diavolo".

EN EL BARCELO

"¿Qué hay, Nellie?"

PLAYA DE MADRID

Baños, atracciones, regatas, Abonos temporada, 20 pesetas, caballero; 20, señoritas. Tés, restaurante, cubierto y carta. Autobuses, Dato, número 22.

PROXIMAMENTE

Dos ases de la risa. Laurel y Hardy en su mejor producción "La estropeada vida de Oliverio VIII"

FRENTE A LA PANTALLA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

RICARDO NUÑEZ, EL GALAN DE LA NUEVA PRODUCCION "RUMBO AL CAIRO"

La carrera artística de este notable galán español es sobradamente conocida por su rápida ascensión al estrellato cinematográfico. Núñez es hombre de una ductibilidad artística tan acusada, que con la mayor facilidad se adapta a cuantos papeles representa con tal propiedad y verismo, que nunca ofrecen semejanza sus interpretaciones hechas en las diferentes películas en que ha trabajado. Como descubrir a Núñez no es cosa que pretendamos hacer, nos limitaremos a dar unas notas biográficas de este galán, que en la nueva producción de Cifesa "Rumbo al Cairo" consigue la más acabada de sus interpretaciones con el correspondiente éxito cinematográfico.

Ricardo Núñez nació el 16 de julio de 1909 en Betanzos (La Coruña). Hijo de distinguida familia, su padre es un poderoso industrial que controla diferentes negocios en Betanzos, siendo a la vez propietario de una central eléctrica. De niño sintió gran preferencia por el "cine", que le llevó a hacer muchos "novi-

llos", hasta el punto que, según confesión del propio Núñez, con dificultad pudo llegar a terminar el Bachillerato. Sus padres quieren siga la carrera de Ingeniero de caminos, que él rechaza con la obsesión de ser un "astro" del arte cinematográfico. En 1924 se traslada a Madrid y conoce a Florián Rey, que le da un papel en la película "El pilluelo de Madrid".

Desempeñando siempre el papel de galán joven ha hecho las películas mudas "Aguilas de acero", "La Hermana San Sulpicio", "48 pesetas de taxi" y "Fútbol, amor y toros", a las órdenes de Florián Rey y Fernando Delgado. En 1931 fué llamado por la Paramount para realizar el principal papel masculino de la banda "Las onches de Port-Said", que se rodó en Joinville, y en la que intervenían artistas famosos como Oskar Homolke y Renée Héribel. Después se trasladó a España, tomando parte en las películas "El hombre que se reía del amor", "Sol en la nieve", "Susana tiene un secreto", "S eha fugado un preso", "Alalá", "Crisis mundial" y últimamente la recién terminada "Rumbo al Cairo".

Ha trabajado a las órdenes de Florián Rey (su descubridor). Ló-

(Continúa en la pág. 3.)

Noticias cinematograficas

pez Rienda, Fernando Delgado, Leo Mitler, Adolfo Trotz, León Arto-la y Benito Perojo.
Con Ricardo Núñez ha trabajado Antoñita Colomé, Imperio Argen-

tina, Rosita Díaz, Renée Héribel, Miguel Ligero, Angelillo, Mary del Carmen... Núñez dice que está satisfecho de su trabajo en "Rumbo al Cairo" porque considera que ésta es su mejor interpretación.
Por si interesa a alguna admira-

dora, damos las siguientes noticias: Ricardo Núñez es soltero, de carácter alegre y jovial; nadie le ha visto disgustarse nunca; es un excelente muchacho, un buen compañero de trabajo y uno de los artistas más estudiosos y disciplinados.

ne seis kilómetros de recorrido. Iniciaban la ascensión casi todos los corredores juntos. Van retrasados, a medida que se cubre la escalada, los españoles. En plena subida se producen las tres bajas en el "ocho" español, Vicente Trueba, Federico Ezquerro y Mariano Cañardo deciden no continuar la carrera.

Aparte de los hispanos, que ya hemos dicho no suben muy bien, marchan retrasados Le Grevés, que está muy agotado, y Merviel. El primero de ellos, a duras penas puede terminar la ascensión. Hodey y Demetrio forman otra pareja que cada vez se retrasa más.
En cabeza de esta escalada marchan Giacobe, Vignoli y Camusso. Tras ellos, el grupo de ases compuesto por R. Maes, Aerts, Magne, Speicher, Vietto, Di Paco. Vervaecke logra adelantarse, tomando unos 300 metros de ventaja; pero le dan caza en seguida. Se corona todos en grupo.

Evian, hasta que hace su aparición en ella Antonin Magne, por si en el tiempo conseguido ha podido salvar la diferencia que le separa de Romain Maes. Los dos han hecho una buena marcha, y los tiempos no cambian. De los españoles, el mejor, Cardona.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA QUINTA ETAPA

1. R. Maes (Bélgica), 34 horas 25 minutos 55 segundos.
2. A Magne (Francia), 34 h. 30 m. 1 s.
3. Bernard (turista "routier"), 34 h. 37 m. 5 s.
4. De Caluwé (Bélgica), 34 h. 37 m. 9 s.
5. Bergamaschi (Italia), 34 h. 38 m. 8 s.
6. Lowie (individual belga), 34 horas 39 m. 11 s.
7. Vervaecke (Bélgica), 34 h. 39 m. 11 s.
8. Speicher (Francia), 34 h. 39 minutos 19 s.
9. Gestri (individual italiano), 34 h. 40 m. 37 s.
10. Charles Pélissier (individual francés), 34 h. 41 m. 21 s.
11. Garnier (Bélgica), 34 h. 41 minutos 55 s.
12. Cloarec (turista "routier"), 24 h. 42 m. 58 s.
- 32 Cardona (España), 35 h. 9 minutos 58 s.
39. Bacherro (España), 35 h. 16 minutos 22 s.
44. Prior (España), 35 h. 22 m. 26 s.
57. Alvarez (España), 35 h. 43 minutos 13 s.
66. Cepeda (España), 35 h. 53 minutos 44 s.
71. Demetrio (España), 36 h. 2 m. 15 s.
78. Figueras (España), 36 h. 48 m. 21 s.

DEPORTES

Ciclismo

Como consecuencia de la desgracia que ha perseguido a nuestros corredores desde la salida de París, abandonan en la sexta etapa Trueba, Ezquerro y Cañardo

EVIAN. — Disgusto profundo en el conjunto hispano. Tres de sus hombres de más clase, seguramente los tres ases del grupo, han abandonado la prueba. Y esto no es lo sensible, aun con ser bastante. La causa que ha motivado estas retiradas es lo lamentable.

Uno sólo del trío puede justificar su "forfait". Cañardo, perseguido por la desgracia, malherido, en malas condiciones físicas, con pocas posibilidades de mejorar su clasificación y dar ánimo con sus buenas actuaciones a los compañeros, tiene más que justificado su abandono. El haber persistido en continuar en marcha hubiera sido una demostración estéril de entusiasmo.

Pero los dos norteños no han tenido comportamiento deportivo. Ni el montañés ni el vizcaíno podrán justificarse ante la afición española, que con tanto entusiasmo ha seguido la iniciación de esta gran carrera. El tantas veces nombrado Trueba, el vitoreado escalador, el hombre que recibió los más entusiásticos halagos por sus gestas, ha echado a rodar todo su prestigio. No sabemos, ni creemos que se puede averiguar con certeza las causas que le han inclinado a tomar esta decisión; pero estamos seguros de que no podrá justificarse. Después de su mala actuación en la primera etapa, tuvo un arranque en la siguiente, y ya sabemos qué resultado le dió. Luego ya no se creyó obligado a rendir

más. Por lo visto, con aquella buena actuación quiso sumar un dato más para la injustificación de lo que ahora ha hecho.

Unas veces se quejaba de que sus piernas no "carburaban"; otras decía que "volcaría" la clasificación en cuanto llegase el terreno a propósito para su más fácil labor. En definitiva, lo que ha hecho ha sido desconcertar a los otros hombres destacados. Hizo causa común con Ezquerro, y así España no podrá intentar el mejoramiento de lugares en los terrenos montañosos.

Hasta tal punto se ha visto con desagrado la actitud del pequeño corredor cántabro, que ha sido la nota dominante del día de ayer la de censura en que la mayor parte de los seguidores se ha expresado contra nuestro compatriota.

Monsieur Desgrange manifestó al fin de la etapa lo siguiente:

"Trueba me inclinó con sus hazañas a fijarme en el ciclismo español. El mismo corredor—que difícil será vuelva a tomar parte en esta carrera—ha hecho que todo se pierda para sus compañeros. España es probable que para que pueda figurar con un equipo en la Vuelta a Francia tenga que demostrar nuevamente su clase."

No queremos pasar a creer lo que se ha dicho en relación con los motivos que le han inducido a abandonar. Su negativa a no querer repartir con sus compañeros el dinero que

pensaba adjudicarse en las escaladas nos parece imposible haya salido de boca del torrelaveguense. Más bien hay que pensar en que no haya sido aconsejado todo lo bien que fuera de desear. Hasta el momento de iniciarse la prueba no hubo el menor descontento. La mala o buena clasificación que viniera ocupando no es suficiente motivo para adoptar actitudes de violencia como las que se le han atribuido.

Ha quedado como figura de más prestigio el valenciano Salvador Cardona. El veterano se porta bien. Hace todo lo posible por infundir ánimos a sus compañeros, y aunque no hay que pensar en grandes hechos del grupo español, se puede tener la esperanza de que el equipo termine la carrera. En la etapa de ayer estuvo flojo en los comienzos. Más tarde se recuperó admirablemente, y en el recorrido "contra el reloj" marchó bien.

Figueras, muy valiente. En la subida a la Faucille se cayó. Se reputa con rapidez, y nuevamente volvió a sufrir avería. Con una herida en un ojo, supo terminar la etapa antes del tiempo reglamentario.

DESCRIPCION DE LA CARRERA

A hora temprana se dió la salida para el comienzo del recorrido Belfort-Ginebra, primera parte de la quinta etapa, con un recorrido de 262 kilómetros.

Cuando se da la señal de partida son las cuatro y media. Hace frío, y los corredores, en los primeros kilómetros, se encuentran molestos. La carrera es dura. Hay varios repechos, que aunque no de mucha importancia, si lo suficientemente molestos para que el esfuerzo de los ciclistas tenga que ser mayor.

Van todos juntos hasta Mombellar, 18 kilómetros, en donde intentan fugarse Giacobe, Vervaecke y Leducq. Rápidamente se formó el grupo perseguidor, y pronto los tres fugitivos son alcanzados. Magne, E. Maes, Debenne, Bergamaschi, Bertoni y Danneels son los que reducen a la tranquilidad a los escapados.

La retirada de los españoles

Se llega a la cuesta de San Hipólito. No es de fuerte desnivel y tie-

ACADEMIA ANGLADA
Preparaciones prácticas para ingresos en Bancos y Oficinas Cultura general, Cálculo, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía SEÑORITAS VARONES
Leganitos, 8, 1.º Tel. 10982

La subida de la Faucille

En el descenso se van uniendo, hasta que se llega a la Faucille. Antes de iniciarse esta escalada, se nota la dificultosa marcha que llevan Stoppel, Amberg—que va herido y con muchos dolores—, Lapébie y Merviel. La ascensión a este "col" no tiene historia. Aparte de los hombres que hemos señalado como de situación más crítica, los demás realizan la ascensión en compacto grupo.

En el descenso, el francés Archambault se lanza a toda marcha, con el propósito de llegar solo a Ginebra. De Caluwé y Danneels intentan tirar de R. Maes para que no sea despegado; pero el "maillot" amarillo no puede seguirlos. Los dos belgas—De Caluwé y Danneels—acompañan al francés hasta la meta de Ginebra. Vence Archambault, con algunos segundos de ventaja sobre De Caluwé y Danneels, que entran por este orden.

La llegada a Ginebra

Se concede en esta población un descanso de tres cuartos de hora a los corredores. Y seguidamente se da la orden de partida para el segundo recorrido, hasta Evian, por la fórmula "contra el reloj".

Se da la salida con intervalo de un minuto entre corredor y corredor. Primeramente sale el último clasificado, Philip, y en última posición lo hace Antonin Magne.

En seguida se aprecia que uno de los hombres que marchan más rápidamente es el italiano Di Paco. Llama también la atención la buena carrera de Mauclair, que sobresale en este recorrido más que en todo lo que va de vuelta. El interés se concentra en la meta de llegada de

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías Aurinarias, hemorragia Prenciados, 9; de diez a once y nueve.

CLASIFICACION POR NACIONES

1. Bélgica, 103 h. 41 m. 54 s.
2. Francia, 103 h. 58 m. 54 s.
3. Italia, 104 h. 15 m. 27 s.
4. Alemania, 105 h. 5 m. 44 s.
5. España, 105 h. 48 m. 46 s.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL DE EUROPA

Siguen caminando hacia el Este las presiones bajas del Báltico y las del Sudoeste de Islandia se acercan lentamente a las costas escocesas. Pierden intensidad las altas presiones continentales que ocupan el mar del Norte y Alemania y las del Atlántico se mantienen entre las Azores y Madera.

Tiempo probable para España

Cantabria y Galicia: cielo con nubes y algunas lloviznas. Resto de España: vientos flojos o en calma y pocas nubes. A alguna tormenta aislada.

PEÑARROYA
Sociedad Minera y Metalúrgica
SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 309.375.000 de francos
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.—Dirección en España Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)
Fábrica de productos químicos
Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Informaciones de última hora

El consejo de hoy El día político

A LAS DOCE DE LA NOCHE HA COMENZADO LA GUERRA DE TARIFAS ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA. NO OBSTANTE, SE SIGUE NEGOCIANDO EL ACUERDO. LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Saben ustedes que ayer día ocho terminaba el Convenio comercial con Francia. Hemos llegado a este momento sin que por desgracia haya sido posible dar término satisfactorio a las negociaciones con el vecino país. La buena voluntad de España ha sido grande, pero antes que nada sus necesidades vitales y defensivas no le han permitido transigir. Anoche, a las doce, comenzó en nuestras fronteras y aduanas a ponerse en vigor la primera columna de nuestro Arancel para los productos franceses. Esto, no obstante, las negociaciones no se han interrumpido un solo momento y continúan a estas horas. El Gobierno español no ha perdido la esperanza de llegar a una inteligencia con Francia. El ministro de Marina—añadió—ha dado amplia cuenta al Consejo de su viaje a la base naval de San Javier, donde ha asistido a los juegos atléticos y ha visitado los submarinos y la escuadra. Viene el ministro de Marina gratamente impresionado del excelente espíritu de aquellos marinos.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura por la ponencia del proyecto de Ley electoral que recoge el criterio sustentado en la conferencia de los cuatro jefes de las fuerzas gubernamentales. Se ha repartido este proyecto entre todos los ministros y será traído a inmediato Consejo, que probablemente se anticipará para estudiar este proyecto.

Un periodista preguntó al señor Lucía qué proyectos serían los primeros que se disfrutarían en la Cámara.

—Creo—contestó—que van Jurdos mixtos y después la ley de restricciones.

El ministro de Comunicaciones añadió que desde hace unos días se viene advirtiendo que se utilizan los sobres de la correspondencia ordinaria para propagandas políticas y sociales de toda clase. Las vigentes disposiciones prohíben cualquier inscripción o sellos que no esté debidamente autorizado por el Ministerio correspondiente.

El Consejo ha acordado que el ministro de Comunicaciones ratifique esta orden a todas las Administraciones de Correos, llegando incluso a prohibir la circulación de correspondencia de toda clase en que se falte a estos preceptos.

LA NOTA OFICIOSA

GOBERNACION. — Expediente para contratación del servicio de cámaras y cubiertas con destino a vehículos propiedad del Estado al servicio de la Guardia civil.

GUERRA. — Proyecto de ley sobre pase a la reserva de generales y coroneles.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta material de artillería de campaña que permitan los créditos asignados para estas atenciones en el plan aprobado por decreto reservado el 19 de junio de 1935.

Decreto aprobando el Reglamento del Cuerpo de suboficiales.

Idem cediendo en precario al Ayuntamiento de Jaca los polvornes de San Miguel y Santa Bárbara.

COMUNICACIONES. — Decreto ampliando el servicio de urgencia a las muestras de comercio sin valor.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto regulando el reingreso en el Cuerpo de los Ingenieros de Minas.

AGRICULTURA. — Aprobación por el Consejo de la orden ministerial del día 6 del corriente, abriendo los concursos para la retirada y movilización de trigos y estableciendo las bases a las cuales han de acomodarse los indicados concursos.

TRABAJO. — Reformando el artículo primero del decreto de 20 de marzo de 1935 fijando el jornal mínimo para determinar la indemnización a los obreros de carga y descarga de puertos en casos de accidente.

Decreto dictando normas para reorganizar el Censo electoral social.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando el presupuesto del trozo segundo de la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda.

Idem concediendo subvención para aprovechamiento hidráulicos en el río Durator.

Idem reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

JUSTICIA. — Decreto sustituyendo el Instituto de Análisis Químico-tóxicológico por el Instituto Nacional de Toxicología.

Combinación de fiscales.

HACIENDA. — Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para Casa de Correos y Telégrafos.

Cancelando las garantías prestadas por los derechos arancelarios correspondientes a los materiales empleados en la construcción del submarino "E-1".

AUDIENCIAS EN GUERRA

El ministro de la Guerra estuvo trabajando hasta las diez de la mañana en su despacho oficial. A esta hora marchó al entierro de la madre política del presidente de la República, dirigiéndose después para asistir al Consejo, de donde regresó al ministerio, recibiendo en audiencia al inspector general del Ejército, general Goded; al general jefe de la División de Madrid, don Virgilio Cabanellas, y al presidente del Consejo de Madrid Zaragoza y Alicante, don Mariano Marfil.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda recibió

esta mañana a los informadores, manifestándoles que habían salido para Irún fuerzas de Carabineros para reforzar la frontera con motivo de la terminación del plazo del tratado comercial con Francia.

Agregó el señor Chapaprieta que las conversaciones siguen su curso y cree que se llegará a un acuerdo.

Un informador le indicó que parecía haber alguna oposición a la ley de restricciones, y el señor Chapaprieta le contestó que no habría grandes dificultades y que, como habían acordado aprobarla en todas formas después de la ley de Jurados mixtos, se dedicarían todas las sesiones de la Cámara a la ley de Restricciones y cree que se aprobará en una semana.

Por cuestiones de intereses mata de un tiro a una señora cuyos bienes administraba

En la calle de Francisco Silvela, número 76, piso primero, número 4, ocurrió en las primeras horas de la tarde del domingo, un sangriento suceso, que por la calidad de las personas que en él han intervenido produjo sensación en la barriada de la Guindalera, donde los protagonistas eran conocidísimos.

Son éstos una señora llamada doña Polonia Agudo Adrada, de cincuenta años, viuda, que en tiempos disfrutó de una regular fortuna, pues fué propietaria de varias fincas urbanas de Madrid, y un sacerdote llamado don Baldomero Sánchez Fernández, que prestaba sus servicios religiosos como teniente cura en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, sita en la calle de Cartagena.

El teniente cura de la iglesia del Pilar conoció a doña Polonia con ocasión de llevar ésta a una prima suya a confesar. Entre el cura y la señora se estableció bien pronto una corriente de simpatía, que al cabo de poco tiempo terminó en estrecha amistad. El sacerdote no dejaba un solo día de visitar a su amiga, con la cual sostenía largas entrevistas.

Doña Polonia, entregada a la voluntad de su amigo y consejero, le dió amplios poderes. Se aprovechó don Baldomero Sánchez de los poderes para hacer operaciones que le beneficiaban a él tanto como perjudicaban a doña Polonia. Por estos procedimientos llegó don Baldomero Sánchez a disfrutar de ingresos cuantiosos, que le servían para atender a sus gastos. Se dió cuenta doña Polonia de que sus fondos disminuían considerablemente, y decidió poner trabas a las muchas peticiones que, según los testigos, le hacía su amigo.

EL CRIMEN

El domingo, como de costumbre, don Baldomero, después de haber dicho misa en el oratorio de los señores de Luca de Tena, se trasladó a casa de su amiga a comer, según era su costumbre. Se bañó en dicha casa, y durante el almuerzo, don Baldomero Sánchez solicitó de su amiga la entrega de determinada cantidad. La señora, que había cambiado en lo que se refiere a su esplendidez, se negó, y ello originó una violentísima disputa, que se agravó al comentar algunos de los hechos realizados como administrador por don Baldomero Sánchez.

De improviso, el estampido seco de una detonación sobresaltó a la criada, haciéndola dirigirse temerosa hacia la habitación que ocupaban su señora y el cura. Antes de llegar vió al sacerdote, que vestía traje talar, que avanzaba excitado hacia la puerta de la calle, llevando en su mano diestra una pistola pequeña aun humeante. Detrás de él, doña Polonia marchaba vacilante, con el rostro demudado y oprimiéndose con una mano el pecho, por el que la sangre salía a borbotones. Varios vecinos acudieron en seguida; pero como observaron que la víctima de este suceso no daba señales de vida, se abstuvieron de recogerla y llevarla a la Casa de Socorro. Dieron aviso de lo ocurrido a la Comisaría del distrito y al Juzgado de guardia, personándose a los pocos momentos en la calle de Francisco Silvela el Juzgado número 12, formado por el juez don Humberto Llorente, secretario don Germán González, oficial don José María Soria y alguacil señor Muñoz, comenzando la práctica de las

primeras diligencias. Al enterarse el juez de que el agresor había huido dispuso inmediatamente que la Policía practicara gestiones en su busca.

La Policía comenzó sus trabajos averiguando la familia que tenía la víctima y las calles en donde habitaba. Supo primeramente que doña Polonia tenía una hija casada con un especialista de garganta, nariz y oídos. Fueron a su casa los agentes; pero les manifestaron que el matrimonio se encontraba fuera de Madrid. Como la cosa era urgente, se los fué a buscar al punto donde estaban, llegando esta mañana al Juzgado, donde prestó declaración, la hija. Manifestó que hace doce años contrajo matrimonio con el doctor, cosa a la que se oponía rotundamente su madre. Por tal causa regañó con ella y no volvió a verla.

Parece que la declarante hizo particularmente a algunas personas manifestaciones referentes a la actuación del cura como administrador de su madre, y que ésta debía de estar ciega, pues no observaba que el capital iba decreciendo en una manera alarmante.

Mientras los agentes visitaban los domicilios de todos los familiares del autor del crimen, entre ellos el de una hermana que vive en la calle del Pilar, número 59, llamada Luciana, el agresor se dirigió en busca de un hermano suyo llamado Francisco, habitante en la calle del Espíritu Santo, número 26, y le refirió lo que acababa de realizar. Los dos, sin saber qué determinación tomar de momento, echaron a andar y se dirigieron a Barajas. De regreso decidieron que se presentara Baldomero Sánchez a las autoridades; pero fueron detenidos por la Policía en los alrededores de la Ciudad Lineal.

La detención se llevó a efecto de la siguiente manera: El comisario de la primera brigada, señor Lino, y los agentes señores Poveda, Arroyo, Alarcón, Galvis y Yagüe supieron que en la calle de Cervantes (Ventas) vivía un individuo que era íntimo amigo del autor del crimen, y el cual pudiera tenerlo oculto en su casa.

Se logró encontrar la casa que se buscaba; pero el inquilino se había mudado recientemente a la calle de las Cruces, núm. 11, del pueblo de Barajas.

Los agentes fueron allí. Tampoco encontraron al señor Sáez García, a quien buscaban. En vista de ello practicaron un registro en la casa y encontraron oculto entre los colchones los manteos y la teja de don Baldomero. Se interrogó a las personas que allí había acerca del paradero, y dijeron que el sacerdote don Pedro Sáez, un hermano suyo, y el hermano del cura habían salido en un carrito tirado por un caballo en dirección de Alcalá de Henares.

También supieron los agentes que el cura había estado en la plaza del pueblo de Barajas descansando unos momentos en unas piedras con otros individuos.